

MANUAL DE BIOSEGURIDAD SERVICIO DE TRANSFUSION SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

EA-TER-MA-08 V1



1. OBJETIVOS

GENERAL

Disminuir el riesgo de adquirir infecciones ocupacionales mediante la orientación y educación al personal del servicio de transfusión, sobre las medidas de bioseguridad.

ESPECIFICOS

- Identificar los riesgos a que está expuesto el personal, mediante el establecimiento de un programa de análisis de puntos críticos.
- Motivar y concientizar al personal para el cambio de actitud en adoptar y aplicar las medidas de bioseguridad.
- Disminuir el ausentismo laboral, causado por los accidentes ocupacionales.
- Revisar las técnicas de prevención y técnicas de seguridad operativas.
- Garantizar el suministro de los elementos básicos de protección

2. **ALCANCE:** El presente manual aplica para el Servicio de Transfusión de la subred sur.

3. JUSTIFICACION:

El servicio de transfusión se considera un área crítica o de alto riesgo de infección. El principal riesgo que corre el personal del servicio de transfusión es la contaminación de las manos y de las mucosas ocular, nasal y bucal por sangre potencialmente contaminada o infectada; siendo de muy baja probabilidad la contaminación con cualquier otro fluido biológico. Esa contaminación se produce como consecuencia de cortes y pinchazos provocados por objetos corto punzantes, así como el derrame y las salpicaduras de material de las muestras o la aspiración de aerosoles. En el presente manual se describen prácticas y procedimientos ideados para que esos accidentes se reduzcan a un mínimo.

4. **A QUIEN VA DIRIGIDO:** Va dirigido a todos los profesionales que laboran en el servicio transfusional de la subred sur

5. DEFINICIONES:

Ambiente o Medio Ambiente: entorno en el que opera una organización y su interrelación (aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, ser humano)

Accidente de Trabajo: Suceso repentino que sobrevenga por causa o por ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o invalidez o la muerte. (Decisión 584 de la CAN)

Riesgo: Probabilidad de que suceda algo con consecuencias desagradables.

Riesgo Biológico: Exposición a seres vivos (animal, vegetal, químico) y las sustancias derivadas de los mismos y que potencialmente pueden producir efectos negativos.



Riesgo Químico: riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades

Bioseguridad: Medidas preventivas destinadas a mantener el control de los factores de riesgo biológico, químico y físico, Evitando efectos nocivos en la salud de los trabajadores pacientes, visitantes y medio ambiente.

Enfermedad Profesional: Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar y que haya sido determinada como E.P. (Dcto.2566/09)

Desactivación: Proceso físico-químico mediante el cual se reduce el potencial contaminante de los residuos peligrosos con el fin de mitigar el impacto ambiental.

Bactericida: Cualquier agente químico que destruye bacterias.

Contaminado: cualquier sustancia o forma de energía que puede provocar algún daño o desequilibrio (irreversible o no) en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

Limpieza: Es la remoción mecánica de materia orgánica (suciedad) de las superficies. En general se realiza por medio del agua y un detergente. Este procedimiento no mata microorganismos, pero reduce su número debido al arrastre mecánico.

Desinfección: Es la eliminación de formas vegetativas de microorganismos (no las esporas). Se realiza por medio de agentes químicos.

Desinfectante: Es el agente químico destinado a la desinfección.

Descontaminación: Es la reducción del número de microorganismos de un material contaminado a un nivel seguro para el operador. Su fin es que el personal pueda manejar material que se haya contaminado sin que exista el riesgo de infectarse por esta vía.

Áreas Críticas: Se consideran áreas críticas o de alto riesgo de infección, los quirófanos, las salas de parto, la sala de pequeña cirugía de urgencias, la central de esterilización, las unidades de diálisis, áreas de preparación de soluciones parenterales, área de curaciones mayores en hospital día, el lactario, unidades para pacientes trasplantados, habitaciones para aislamientos, cuidados intermedios de adultos y pediátricas, las unidades de cuidado intensivo y laboratorio clínico.

Áreas Semicríticas: Son áreas semicríticas o de mediano riesgo de infección, servicios de hospitalización, servicios de alimentos, Urgencias, morgue, terapia respiratoria de servicios ambulatorios y oncología.

Áreas No Críticas: Dentro de las áreas no críticas o de bajo riesgo de infección se encuentran las oficinas, pasillos, salas de espera, consultorios y rehabilitación física.

Sistema de Gestión Ambiental: La parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.



Aspecto Ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que puede interactuar con el medio ambiente. (Por ejemplo: generación de residuos Biosanitarios)

Impacto Ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales (Por ejemplo: cambio en el uso del suelo)

Generador de residuos hospitalarios: Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud.

Residuos hospitalarios y similares: son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en la normativa vigente son:

Residuos No peligrosos: aquellos producidos por el trabajador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el ambiente.

Inertes: Aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo.

Ordinarios y comunes: Aquellos generados, en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera y auditorios entre otros.

Reciclables: aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima.

Peligrosos infecciosos o de riesgo biológico: aquellos que contienen microorganismos patógenos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa ej. Huéspedes susceptibles

Anatomopatológicos: los provenientes de restos humanos, 'muestras para análisis' incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugía u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.

Biosanitarios: aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente.

Corto punzantes: aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso.

Peligrosos Químicos: los restos de sustancias químicas y sus empaques ó cualquier otro residuo contaminado con éstos, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el ambiente. (En el servicio de transfusión no se utilizan o manipulan sustancias de riesgo químico que pudieran causar lesión grave o la muerte)

Flora transitoria: Organismos que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona u objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personal infectados o colonizados o con las superficies contaminadas.



Flora residente: Organismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel.

Antiséptico: Sustancias antimicrobiana que se aplican a la piel para reducir el número de flora microbiana

Jabón: Limpiador a base de detergentes en diferentes formas (barras, líquidos, hojuelas o en polvo) utilizados para el principal propósito de la remoción física de la suciedad

Jabón antimicrobiano: Jabón que contiene un agente antimicrobiano asociado.

Lavado de manos: Se define como un frote breve de todas las superficies de las manos con jabón, seguido de enjuague al chorro de agua.

6. DESCRIPCION DE LAS POLITICAS O NORMATIVIDAD APLICABLE:

Norma	Año	Descripción	Emitida por
Decreto 351	2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades	Presidencia de la república
Resolución 2003	2014	Estándares y criterios de Habilitación	Ministerio de Protección social
Resolución 482	2009	Por la cual se reglamenta el manejo de bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, generados como residuos en las actividades de atención de salud, susceptibles de ser aprovechados o reciclados	Ministerio de Salud
Ley 1252	2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones"	Congreso de Colombia
Decreto 1011	2006	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Ministerio de la protección social
Decreto 4741	2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral	Ministerio De Salud de Colombia
Resolución 1164	2002	Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares	Ministerio De Salud de Colombia
Resolución 167	1997	Por la cual se establecen parámetros que aseguren la garantía de la calidad de la sangre.	Ministerio De Salud de Colombia

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



Resolución 901	1996	Manual de Normas Técnicas Administrativas Y de procedimientos en Bancos de Sangre	Ministerio De Salud de Colombia
Decreto 1571	1993	Reglamenta el funcionamiento de Bancos de Sangre y Servicio Transfusión y crea la Red Nacional de Sangre.	Ministerio De Salud de Colombia

7. RESPONSABLE: El documento será elaborado y divulgado por los profesionales del servicio transfusional o el designado por el referente del laboratorio o director de servicios complementarios.

8. CONTENIDO DEL MANUAL:

8.1 NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL SERVICIO DE TRANSFUSION

Crear un ambiente seguro, que no comprometa el bienestar físico, mental ni social de las personas que laboran en el Servicio de Transfusión de tal forma que se mantenga una productividad efectiva.

8.2 INDICACIONES PARA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Use guantes a la medida cuando maneja material infeccioso o cuando exista la posibilidad de exposición a sangre. Todos los laboratorios que trabajan con material potenciales contaminante o infectado, debe disponer de una cantidad suficiente de guantes de buena calidad.

Las precauciones generales que debe adoptar el personal del servicio de transfusión son las normas relacionadas con medidas de protección elementales, particulares o suplementarias. Se agrupan en los siguientes niveles para las diferentes áreas del servicio:

Área	Implementos de bioseguridad				
	Gorro	Bata	guantes	Mono gafas	Tapabocas
Recibo Y entrega de sangre y hemocomponentes	X	X	X	X	X



Pruebas de Inmuno hematología	X	X	X	X	X
Almacenamiento de sangre	X	X	X	X	
Lavado y secado de material.	X	X	X	X	X
Consultorio		X	X		
Oficina y registro		X			

No se toque con las manos enguantadas los ojos, la nariz u otras mucosas expuestas, ni la piel descubierta.

Mientras esté en el servicio póngase la bata, que debe ser preferiblemente manga larga, Sobre la bata anti fluidos, colóquese la bata desechable que no debe abandonar el área de trabajo. Quítese la ropa de protección antes de salir del servicio.

Mantengan todas las áreas limpias y ordenadas, evitando la presencia de material o equipo que no tenga relación con el trabajo desempeñado.

Lleve a cabo todos los procedimientos técnicos de forma ordenada de tal manera, que sean mínimos los riesgos incluyendo los de producir aerosoles, gotitas, salpicaduras o derrames.

Mientras esté en el servicio de transfusión no fume, no coma, no beba, ni se aplique cosméticos; tampoco guarde enseres personales ni alimentos en dicho lugar.

Asegúrese que exista un programa eficaz de lucha contra insectos y roedores

8.3 DERRAMES Y ACCIDENTES

Si se derrama material infectado o que se presume potencialmente de estarlo, delimite la zona del derrame, cúbralo con papel u otro material absorbente manejable y descartable. Vierta una cantidad proporcional y apropiada de la solución desactivante de forma que cubra el área del derrame, deje actuar 10 minutos. Con guantes gruesos de látex retire el material, usando un cartón y deposítelo en doble bolsa roja; luego desinfectar nuevamente la superficie durante 10 minutos y limpiar con solución jabonosa.

La desactivación se debe realizar con hipoclorito de sodio a una concentración de 5000 ppm. Ver manual de Bioseguridad de la subred.

DERRAME EN CENTRIFUGA:

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



Con guantes gruesos de látex y gasa impregnada en solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 5000 ppm limpiar la superficie de la centrífuga y esperar 10 minutos: los soportes de los tubos de la centrífuga contaminados colocarlos en un balde con hipoclorito a 5000 ppm por 10 minutos; Limpiar con solución jabonosa y enjuagar con trapo limpio.

Los tubos de las muestras colocados en la centrífuga enjuagarlos en agua corriente y secarlos según necesidad.

Todo accidente y exposición manifiesta posible a material infeccioso se comunicara de inmediato al referente del área.

8.4 MANIPULACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES Y DESECHOS CONTAMINADOS.

El material reutilizable, como tubos de ensayo debe colocarse en un recipiente de plástico impermeable en el puesto de trabajo con solución desactiva. Al finalizar el trabajo diario y luego de completado el tiempo necesario para la inactivación se procede a lavar el material y posteriormente al secado en el horno. Los recipientes deben limpiarse y desinfectarse. Antes de usarse de nuevo. Durante las tareas de desinfección y limpieza deben llevarse guantes, bata, visor, etc.

Las batas desechables y otras prendas protectoras contaminadas se deben eliminar en caneca roja para ser incineradas.

El material contaminado desechable, como agujas, u objetos corto punzantes y puntas, deben colocarse en un recipiente de plástico impermeable o guardián en el puesto de trabajo, las jeringas, algodones deben eliminarse en bolsa roja y los elementos como tubos, se deben desactivar antes de eliminarse en la bolsa roja.

8.5 VIGILANCIA MEDICO - SANITARIA DE LOS EMPLEADOS.

El personal del servicio de transfusión, debe someterse a un examen médico de ingreso. Los resultados de los exámenes serán de carácter confidencial. Además se les practicarán exámenes médicos anuales de rutina, conforme al reglamento interno de trabajo de la subred sur y a las disposiciones gubernamentales a este respecto existentes o que se dicten en el futuro.

Debe contar con su carnet de vacunas al día ya que cada trabajador asume el riesgo de adquirir o contraer cualquier enfermedad infecto-contagiosa, eximiendo al servicio de transfusión de los compromisos legales que de esto se deriven.

Si un miembro del personal del servicio de transfusión queda expuesto a sangre, u otros fluidos corporales, ya sean por vía parenteral o por mucosas, el material en cuestión debe, si es posible, someterse a pruebas de detección de bacterias, hongos, protozoos o virus, si estas revelan infección o dichos materiales no pueden examinarse, el trabajador se someterá a pruebas serológicas y se le aconsejará acudir al médico para que este evalúe toda afección febril local o generalizada que parezca en las doce (12) semanas siguientes a la exposición.

En caso de exposición específicamente al VIH-SIDA al individuo se le realizarán pruebas serológicas especificadas para VIH, se le instruirá de acudir al médico dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la exposición. Un cuadro de accidente laboral con material presumiblemente infectado de VIH, más exactamente fiebre y/o adenopatías, muy seguramente puede indicar contaminación por el virus VIH. Durante el seguimiento que debe instituirse la remisión obligatoria a la ARL a la que se encuentre afiliado el trabajador para que haga la respectiva valoración y seguimiento. Instrúyase a la persona para que adopte precauciones generales tendientes a impedir la transmisión del VIH, y aconséjelo apropiadamente en lo referente a la cadena de transmisión.

Si el individuo resulta sero negativo, repítense las pruebas a las seis (6) semanas, luego a título periódico (a los 3 y 6 meses de esta) .

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



En caso de accidente o pinchazo con agujas con material presumiblemente contaminado por el virus del VIH, debe instituirse una quimioprofilaxis así: Zidovudina 200 mg vía oral cada ocho horas + Lamivudina 150 mg cada doce horas + Idinavir 800 mg Vía oral cada ocho horas, este último solo en caso de exposición masiva. Ajustar el tratamiento de acuerdo al protocolo establecido por medicina laboral para la institución.

Hay que mantener un registro de todas las enfermedades y ausencias del personal del servicio de Transfusión.

Los resultados de las pruebas de detección de enfermedades infecciosas realizadas a los empleados tendrán un carácter de confidencialidad, en especial las específicas para la detección del VIH-SIDA, de conformidad con el Decreto 1543 de 1998. *Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).*

Todo el personal estará enterado de los riesgos existentes al momento de vincularse al servicio de transfusión así como de las medidas de precaución, prevención y promoción de las enfermedades infecciosas que allí se manipulan con mayor frecuencia.

8.6 FORMACIÓN ACCIDENTAL DE AEROSOLES.

En caso de producirse un accidente que ocasione la liberación de un aerosol (por ejemplo, el daño de una centrífuga), todas las personas presentes en el servicio, deberán retener la respiración y abandonar la sala inmediatamente, cerrando la puerta y comunicándolo al referente del servicio.

8.7 INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL SERVICIO DE TRANSFUSION

En todos los laboratorios, las normas generales de Bioseguridad deben acompañarse además de las siguientes pautas relativas a las instalaciones y mantenimiento de los equipos y el manejo y cuidado dado a los reactivos y materiales de laboratorio. (Para las normas de precauciones de trabajo y vigilancia médico sanitaria de los empleados).

Siempre que sea necesario deben llevarse gafas, caretas y gorros u otros dispositivos de seguridad, para proteger los ojos y la cara de las salpicaduras y de otros objetos que pudieran tocarla. También deben utilizarse batas desechables sobre las blusas de laboratorio y guantes de protección para las manos.

Debe disponerse de bastante espacio para llevar a cabo los procedimientos del servicio en condiciones de seguridad.

Las superficies de las mesas de trabajo deben ser lisas, impermeables, no porosas y resistentes a los desinfectantes, los ácidos, los álcalis, los disolventes orgánicos y el calor moderado.

El mobiliario del servicio de transfusión es manufacturado en material sólido y fácil de limpiar.

Se debe disponer de un sistema mecánico de ventilación, en el área de trabajo con un extractor de olores. La ventana puede abrirse para mejorar ventilación.

El acceso al laboratorio quedará restringido en todo momento a las personas cuya presencia sea necesaria para el programa o las actividades auxiliares

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	MANUAL DE BIOSEGURIDAD SERVICIO DE TRANSFUSION	EA-TER-MA-08 V1

Las instalaciones para guardar la ropa de calle del personal, así como sus artículos personales y también el espacio reservado para comer, deben encontrarse fuera de la sala de trabajo.

Hay disposición de un extintor de incendios, de uso múltiple, (amarillo) y otro específico para aparatos eléctricos y electrónicos (Blanco) dispuesto en el pasillo del servicio para su fácil acceso.

La red de agua contra incendios cuenta con un hidrante a se encuentra ubicada a 50 metros del servicio de transfusión.

Se evitarán los juegos y charlas que distraigan al personal y lo pongan en riesgo innecesariamente

8.8 ELECCIÓN Y CUIDADO DE LOS GUANTES.

En general se recomienda el uso de guantes a todo el personal que labora en el servicio de transfusión, incluyendo al personal de servicios generales, que maneje muestras de sangre o materiales que puedan estar infectados. Los guantes reducen el riesgo de contaminación de las manos con sangre, pero no evitan los pinchazos o cortes causados por agujas, otros instrumentos afilados o vidrio o plástico roto. Recordar que el empleo de guantes tiene por objeto suplir y no sustituir las prácticas apropiadas.

Los guantes no estériles de vinilo o látex son suficientes para el uso en el servicio; deben utilizarse solamente una vez. Los guantes de plástico de uso general, conocidos comúnmente como guantes de goma o domésticos, son suficientes para la limpieza del instrumental, la descontaminación y otras actividades que no exigen destreza manual. Estos últimos pueden utilizarse de nuevo.

En relación con el uso de guantes de laboratorio, hay que adoptar las siguientes precauciones generales.

- Antes de calzarse los guantes verifique que sus manos estén limpias, que no tengan heridas, que incluyan el retiro de la cutícula u otras lesiones del lecho ungueal. Si las tiene, que este protegida el área con el material médico adecuado.
- No utilizar cremas antes de calzar el guante
- Póngase guantes de buena calidad para toda manipulación de material potencialmente infeccioso.
- Deseche los guantes siempre que piense que se han contaminado; lávese las manos y colóquese un par de guantes nuevos.
- Bajo ningún motivo se debe tocar los ojos, la nariz, otras mucosas ni la piel con las manos enguantadas. No abandone el lugar de trabajo ni se pasee por otras áreas con los guantes puestos.
- No coma, ni tome bebidas alguna ni se maquille con los guantes puestos
- Lávese las manos después de quitarse los guantes

8.9 HIGIENE DE MANOS

Indicaciones de Lavado de Manos (Ver figura 1)

- Al llegar y salir de la USS
- Después de hacer uso del sanitario, toser, estornudar o limpiarse la nariz.
- Antes y después de realizar procedimientos.
- Antes de atender pacientes susceptibles como los inmuno-comprometidos y los recién nacidos.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



- Antes y después de estar en contacto con pacientes potencialmente infectados.
- Antes y después de estar en contacto con heridas quirúrgicas, traumáticas o asociadas a dispositivos invasivos.
- Después de estar en contacto con membranas mucosas, sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones.
- Después del contacto con instrumentos o fuentes inanimadas que puedan estar colonizados con microorganismos como lo son los medidores de orina o los aparatos para la recolección de secreciones.
- Entre paciente y paciente cuando estén en áreas de alto riesgo como las Unidades de Cuidado Intensivo, aislamiento, salas de recuperación y pediatría.
- Antes y después de usar guantes.
- Cuando las manos estén visiblemente sucias.



Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



8.10. LIMPIEZA Y DESINFECCION

La limpieza y la desinfección de superficies ambientales son fundamentales para disminuir el riesgo de la infección adquirida en una institución de salud y la diseminación de microorganismos resistentes.

La limpieza: consiste en remover de forma mecánica todo material que se encuentre en superficies o elementos por medio de un detergente más agua, este proceso no elimina los microorganismos, pero reduce su carga.

Desinfección: Es el proceso que elimina la mayoría de microorganismos de objetos y superficies, exceptuando las esporas, mediante el uso de agentes físicos o químicos.

En el servicio de transfusión para la desinfección de áreas se debe emplear un desinfectante que contenga cloro, este paso debe realizarse siempre después del proceso de limpieza. Los desinfectantes de superficies recomendados para la USS son: el dicloroisocianurato de Sodio NaDCC, (Presept®) y como segunda elección el hipoclorito de sodio. Estos desinfectantes se deben usar a una determinada concentración según la clasificación propia de áreas de las USS.

Clasificación de Áreas para las USS:

Áreas críticas: o de alto riesgo de infección, quirófanos, salas de parto, central de esterilización, unidad renal, áreas de preparación de soluciones parenterales, área de curaciones mayores en hospital día, lactario, habitaciones para aislamientos, unidades de cuidado intensivo, urgencias y el servicio de transfusión.

Áreas semicríticas: o de mediano riesgo de infección, servicios de hospitalización, servicios de alimentos, morgue, terapia respiratoria, servicios ambulatorios, y oncología área de aplicación de medicamentos.

Áreas no críticas: o de bajo riesgo de infección, área administrativa, pasillos, salas de espera, consultorios y rehabilitación física.

8.11 PRINCIPIOS GENERALES DE LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN:

La limpieza de una institución de salud, excluye el uso de la escoba para barrer. Inicie la limpieza con una mopa semi húmeda de arriba hacia abajo, comenzando por techos, luego paredes, puertas y por último suelos. De adentro hacia afuera iniciando por el lado opuesto a la entrada. Iniciar de lo más limpio y terminar en lo más sucio. Se debe desempolvar en húmedo.

Los traperos y mopas deben tener mango de un material que sea de fácil limpieza y desinfección, que no sea poroso (madera).

Los elementos de limpieza se deben lavar y guardar en un cuarto con pileta, exclusivo para tal fin, y deben estar marcados con el nombre del área en la cual se utilizan.

Tenga presente con relación al desinfectante:

Prepare las soluciones de acuerdo a las tablas mencionadas. (Ver tabla 1) El almacenamiento de los productos es esencial para preservar la concentración del mismo; por tanto se debe almacenar bajo estas condiciones: en un lugar protegido de la luz solar, a una temperatura no mayor a 25°C, con ventilación adecuada, en recipientes plásticos opacos y deben permanecer tapados. Como el desinfectante es sometido a re envase y cambia de concentración, se debe rotular el nuevo recipiente. El rótulo debe contemplar el nombre del producto, concentración, fecha, hora de preparación. En el caso del Presept®, nombre del servicio, fecha de fabricación del producto. Los equipos de transferencia (embudos, buretas) deben ser plásticos, no metálicos. Se recomienda preparar la cantidad necesaria que va a ser utilizada, para que no haya remanentes almacenados. El desinfectante no se debe mezclar con detergentes u otros productos, ya que estas mezclas degradan el cloro y a su vez disminuyen su efectividad.

TABLA 1. Concentraciones del Hipoclorito de Sodio para desinfección según el caso

AREAS	CONCENTRACIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO PPM	TIEMPO DE ACTIVIDAD
-------	---	---------------------

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



			ANTIMICROBIANA
Áreas críticas	LAVADO RUTINARIO	LAVADO TERMINAL	INMEDIATO
	500	1000	INMEDIATO
Áreas Semi críticas	500	1000	INMEDIATO
Áreas no críticas	500	1000	INMEDIATO

8.12 PREPARACIÓN DE SOLUCIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO

TABLA 2. Concentración de hipoclorito de sodio recomendada para realizar desinfección según el área

No. TABLETAS	AGUA CC	CONCENTRACIÓN ppm
1/4*	5000	125
1	5000	500
1	2500	1000

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%		
AREA	CONCENTRACIÓN EN PPM	Instrucciones para preparar el producto según la concentración (1litro=1000ml)
Semi crítica	500	990 ml de agua y 10mls de hipoclorito de sodio
Crítica	1000	980 ml de agua y 20 ml de hipoclorito de sodio
Derrame de fluidos	5000	900 ml de agua y 100 ml de hipoclorito de sodio

8.13 PREPARACIÓN Y USO DEL Presept®

TABLA 3. *EL FABRICANTE RECOMIENDA NO FRACCIONAR LAS TABLETAS



2	5000	1000
---	------	------

CONCENTRACION RECOMENDADA DE DESINFECTANTE POR AREA	
AREA	CONCENTRACION EN PPM
NO CRITICA	100 A 500
SEMICRITICA	500
CRITICA	1000

6.3.1 CRONOGRAMA DE ASEO DEL SERVICIO DE TRANSFUSION USS TUNAL

PROGRAMA DIARIO DE ASEO RECURRENTE		PS-C-036		Fecha emisión: 25/06/2016 V. 01		Página 1 de 1																
CENTRO DE COSTO:		HOSPITAL DEL TUNAL		REVISADO POR:		Supervisora Operativa																
AREA:		TRANSFUSIONAL		NUMERO DE OPERARIOS:		Una (1)																
DUEÑO DEL PROCESO:		COORDINACION OPERATIVA		FECHA DE ELABORACION:		27/07/2016																
Item	Actividad	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
Turno 07:00AM A 04:00PM																						
1	Preparar insumos, realizar ruta sanitaria (gris, verde y roja).																					
2	Realizar limpieza y desinfección recurrente en el área.																					
3	Realizar limpieza y desinfección terminal de los baños y recurrente de polvo y vidrios.																					
4	Realizar limpieza y desinfección de mesones (brillar cada tres días) y archivo (estantes).																					
5	Realizar limpieza y desinfección de puertas metálicas.																					
6	ALMUERZO																					
7	Realizar limpieza y desinfección recurrente en el área.																					
8	Realizar ronda en todo el servicio y limpieza y desinfección recurrente en pileta.																					
OBSERVACIONES:										CONVENCIONES:												
1	Se debe registrar a diario las actividades realizadas en la lista de chequeo correspondiente.											6	Momento a realizar actividad.									
2	La limpieza y desinfección terminal del área se debe realizar los días sábados (incluye lavado de techos, paredes, pisos, rincones, mesones, canecas, vidrios polvo).											0	Hora de inicio de actividad y realización en un intervalo de 30 minutos. Ejemplo: 6:00-6:30, 7:00-7:30, 8:00-8:30, 13:00-13:30 etc.									
3												30	Hora de inicio de actividad y realización en un intervalo de 30 minutos. Ejemplo: 6:30-7:00, 7:30-8:00, 8:30-9:00, 13:00-13:30 etc.									
4													Hora de almuerzo o descanso.									
5													Nada									
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
Fecha de impresión:		Elaboró: Director Operativo		Revisó: Coordinador Operativo		Aprobó: Gerente General																
28/09/2016																						

NOTA: Este documento no puede ser copiado ni dado a conocer a terceros, sin autorización expresa de JDR Asistencia E.U. Si este documento del Sistema de Gestión de la Calidad es impreso o copiado, sin presencia del sello "COPIA CONTROLADA" en color rojo, es considerado como COPIA NO CONTROLADA. Para los formatos no aplica el sello "COPIA CONTROLADA".

.14 RECIBO Y ENTREGA DE SANGRE Y HEMOCOMPONENTES:

El proceso de manipulación de recibo y entrega de la sangre o sus componentes se debe realizar con guantes.

- Realizar cuidadosa manipulación de las bolsas
- Recibir y entregar las bolsas en recipiente que impiden el deterioro de los productos y posible contacto con sangre.

Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



- La nevera es de uso exclusivo para el transporte de componentes hacia los servicios y nunca desde los servicios hacia el servicio de transfusión con los desechos de los mismos o de otra índole.

8.15 RECIBO DE BOLSAS VACIAS DE COMPONENTES SANGUÍNEOS:

Este residuo Biosanitario se debe manipular con cuidado evitando cualquier contacto con sus componentes.

En el servicio de transfusión se verifica la información correspondiente y se desecha oportunamente en bolsa roja, para desechos biosanitarios

El generador de las bolsas de sangre vacías deberá descartarlas dentro de una bolsa plástica para evitar derrames en el transporte con las debidas precauciones de bioseguridad, evitando la contaminación en pisos, pasillos y manos. No transportar dentro de la nevera de transporte ni con los controles de transfusión dentro de la bolsa plástica.

8.16 FRACCIONAMIENTO DE UNIDADES EN ALÍCUOTAS

- Realizar este proceso con guantes, blusas, careta y bata desechable.
- Lavar y desinfectar el mesón destinado para este procedimiento.
- Desechar pilotos en bolsas rojas.

8.17 MANEJO DE SANGRE EN NEVERAS Y MUESTRAS DE PACIENTES.

Existen 4 neveras con los siguientes usos: Una para glóbulos rojos, para, una para reactivos y una para muestras de pacientes y tarjetas de gel utilizadas por turno; La cuarta nevera es de apoyo, en caso salida de funcionamiento de alguno de los equipos mencionados. Y un congelador a -40°C para el almacenamiento de los plasmas frescos congelados y los crio precipitados.

El mayor riesgo biológico se encuentra en la nevera donde están las muestras potencialmente contaminadas; la cual se debe lavar y desinfectar según protocolo existente, siempre evitando la contaminación de la persona que realiza la tarea y utilizando los elementos de protección personal necesarios como guantes, careta y protector de pelo impermeable.

El lavado y desinfección de las neveras de conservación de sangre y hemocomponentes, se realiza en el menor tiempo posible y tomando las medidas preventivas necesarias para evitar cualquier probabilidad de contaminación.

Evitar el contacto con la piel o mucosa con los reactivos.

8.18 LIMPIEZA DE REFRIGERADORES Y EQUIPOS DE USO EN EL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN

Ver procedimiento de limpieza y desinfección de equipos (EA-TER-PR-73) El personal encargado deberá contar con los elementos de protección personal para el desarrollo de estas actividades.

8.18.1 LIMPIEZA DE REFRIGERADORES

Los refrigeradores son equipos que en general no son muy exigentes desde la perspectiva de mantenimiento, aunque sí son exigentes con relación a la calidad de los sistemas de alimentación eléctrica. Si se conectan a circuitos eléctricos de buena calidad y se verifica que tengan buena ventilación alrededor del equipo, pueden funcionar años con un buen mantenimiento preventivo,

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



sin demandar mantenimiento correctivo. El circuito de refrigeración es sellado en fábrica y no dispone de componentes que puedan requerir mantenimiento rutinario. Se describen a continuación las rutinas de mantenimiento más comunes.

Refrigeradores de conservación:

• Limpieza interior (trimestral)

1. Verificar que los estantes interiores del refrigerador se encuentran vacíos. Generalmente se fabrican en malla metálica, a la cual se le aplica un recubrimiento para evitar la corrosión. Para limpiarlos debe retirarse del refrigerador cualquier material que pudiera interferir la labor de limpieza.

Mover los estantes vacíos hacia adelante. Aplicar un detergente suave (aniosyme, alcohol etílico al 70%) con un trapo húmedo, frotar suavemente, las superficies superiores e inferiores. Secar y reubicar en la posición original.

2. Si el refrigerador dispone de cajones, la labor de limpieza es similar. Desocupar los cajones y desmontarlos de los dispositivos de ajuste. Retirarlos del refrigerador.

3. Una vez desmontados los estantes o cajones, limpiar las paredes interiores del refrigerador, utilizando un detergente suave. Secar antes de montar los accesorios interiores.

4. Aplicar a los cajones un detergente suave con un trapo húmedo. Frotar con cuidado. Secar los cajones y reinstalarlos en los dispositivos de montaje disponibles en el refrigerador.

Advertencia: Evitar el uso de lana de hacer (esponjilla metálica) u otros abrasivos para efectuar la limpieza de los estantes o los cajones. Evitar el uso de gasolina, nafta o adelgazantes, porque estos dañan los plásticos, el empaque o la pintura de las superficies.

• Limpieza del condensador (Mantenimiento preventivo: será llevada a cabo por el departamento de ingeniería biomédica o contratista para este servicio cada 6 meses)

1. Desconectar el cable de alimentación eléctrica.

2. Verificar la posición donde se encuentra instalado el condensador. Los fabricantes lo colocan principalmente en la parte inferior y en la parte trasera del equipo. Algunos refrigeradores lo tienen instalado en la parte superior.

3. Retirar la rejilla de protección y el filtro de protección del condensador (No todos los fabricantes proveen filtro).

4. Retirar la suciedad y el polvo depositados sobre la superficie del condensador. Utilizar una aspiradora dotada de un cepillo de succión. Recorrer toda la superficie del condensador para retirar la suciedad o el polvo acumulado. Verificar que tanto la superficie de los tubos como la superficie de las aletas conductoras de calor queden limpias. Aspirar también el filtro (si se dispone de este elemento).

8. Reinstalar la cubierta.

6. Conectar el refrigerador a la acometida eléctrica



Advertencia: Si el condensador no se limpia, se interfiere el proceso de transferencia de calor y el refrigerador podría "calentarse" o funcionar con temperaturas diferentes a las seleccionadas.

- **Empaque de la puerta**

El empaque de la puerta es un componente que debe permanecer en buen estado para que el refrigerador opere correctamente. Para verificar su estado se procede como se explica a continuación.

1. Abrir la puerta.
2. Insertar una tira de papel de unos 5 cm de ancho, entre el empaque de la puerta y el reborde del cuerpo del refrigerador donde se aloja el empaque.
3. Cerrar la puerta.
4. Halar suavemente el papel desde el exterior. El papel debe presentar una resistencia a ser desplazado hacia afuera. Si el papel puede ser tirado sin presentar resistencia, el empaque debe ser sustituido. Efectuar este procedimiento cada 10 cm alrededor de todo el perímetro sobre el cual actúa el empaque.

Advertencia: Un empaque en malas condiciones produce varios inconvenientes en el funcionamiento del refrigerador:

1. Permite el ingreso de humedad, que se condensa y congela en el interior del evaporador.
2. Incrementa el tiempo de operación del compresor para mantener la temperatura seleccionada.
3. Afecta la conservación de la temperatura.
4. Incrementa los costos de operación.

8.18.2 LIMPIEZA DEL CONGELADOR

Limpieza exterior (trimestral)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.
8. No abra la cámara del compresor
6. No trate de limpiar las partes internas que sean de difícil acceso.
8. Este equipo no requiere de ninguna lubricación a sus componentes internos.
8. Realice deshielo de la puerta para que la cámara de congelación este correctamente sellada.
9. El mantenimiento preventivo de los filtros se debe realizar cada 6 meses como mínimo para que el flujo del aire y la temperatura circule correctamente en torno al compresor, y será llevada a cabo por el departamento de ingeniería biomédica o contratista para este servicio.

Advertencia Evite el uso excesivo de agua alrededor de la zona de control debido al riesgo de electrocución. También se pueden producir daños en los controles. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del congelador utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%) I. Enjuague detenidamente con agua caliente y seque con un trapo suave.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



Limpieza interior: (trimestral o con mayor frecuencia si se observa un circunstancia que amerite su limpieza antes del periodo asignado) ver numeral 8.8.3

8.18.3 METODO DE DESCONGELACION

Se presenta a continuación el procedimiento recomendado para descongelar:

1. Verificar que el espesor de la escarcha sea superior a 8 mm.
2. Retirar el contenido de los compartimientos.
3. Desconectar el refrigerador.
4. Dejar la puerta abierta.
8. Retirar el agua a medida que esta se acumula en los compartimientos. Utilizar una esponja o una pieza de tela absorbente.
6. Colocar una toalla para evitar que el agua descongelada moje la parte frontal e inferior del refrigerador.

Advertencia: Nunca utilizar elementos corto punzantes para retirar el hielo o la escarcha del evaporador. Tal acción puede perforar la pared del evaporador y permitir la fuga del fluido refrigerante, causando una falla grave que solo puede ser reparada en un taller especializado. Consultar el protocolo EA-TER-PT-37.

8.19 LIMPIEZA DEL ROTADOR DE PLAQUETAS

Limpieza exterior (mensual)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del rotador utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%). Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

Limpieza interior: (semestral o con mayor frecuencia si se observa una circunstancia que amerite su limpieza antes del periodo asignado).

1. Retire la canastilla y verifique el estado de los ejes y soportes de rotación de la canastilla
2. No trate de limpiar las partes internas que sean de difícil acceso.
3. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el interior del rotador utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%). Enjuague detenidamente con escasa agua caliente y seque con un trapo suave.

8.20 LIMPIEZA DEL CONECTOR ESTERIL

Limpieza exterior (mensual)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del conector utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%) I. Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.
6. No trate de limpiar las partes internas que sean de difícil acceso

8.21 LIMPIEZA DE SELLADOR DE TUBULADURAS

Limpieza exterior (mensual)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del sellador utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%) I. Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.
6. No trate de limpiar las partes internas que sean de difícil acceso

Limpieza Interior (A necesidad)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación
2. Limpie el dispositivo sellador cada que quede contaminado de sangre
3. Utilice un aplicador de madera y punta de algodón para facilitar el acceso al dispositivo sellador. Utilice una solución de hipoclorito al 10.000 ppm por 10 min. Limpie al finalizar con un escobillón empapado y escurrido con agua.

8.22 LIMPIEZA DEL EXTRACTOR DE PLASMA (mensual)

1. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el extractor utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%) I. Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

8.23 LIMPIEZA DEL LAVADOR DE CELULAS

Limpieza exterior (mensual)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del la centrifuga utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%) l. Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

Limpieza Interior(a necesidad)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación
2. Limpie el carrusel con cepillo redondo para tubos sin jabón.
3. Utilice alcohol etílico al 70%

8.24 LIMPIEZA DE LA CENTRIFUGA DE MESA (mensual)

Limpieza exterior

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del la centrifuga utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (aniosyme y alcohol etílico al 70%) l. Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

Limpieza Interior (mensual o por necesidad (si se presentan derrames o ruptura de tubos)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación
2. Saque los porta tubos metálicos y límpielos con cepillo redondo para tubos con jabón.



3. Sáquele los topes de caucho y lávelos con agua y jabón. Una vez secos péselos en la balanza digital y establezca parejas de similar peso. Colóquelos balanceadamente en los porta tubos, uno frente al otro.

8.25 LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE DIAMED

Limpieza exterior (Diaria)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del la centrifuga, el incubador y el lector de tarjetas utilizando alcohol etílico y seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

Limpieza Interior (De acuerdo al cronograma de mantenimiento de la casa fabricante)

8.26 LIMPEZA DEL HORNO DE SECADO

Limpieza exterior (Diario y mensual según necesidad)

1. Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
2. No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.
3. Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
4. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del horno con, agua y jabón, seque con un trapo suave.
8. No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

Limpieza Interior (mensual)

1. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el interior del horno con, agua y jabón, seque con un trapo suave.

Limpieza del Anexo de encendido y temperatura

Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc. para la limpieza

2. Este equipo está compuesto de partes electrónicas que no deben humedecerse bajo ninguna circunstancia.
3. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie con, agua y jabón, seque con un trapo suave.

Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	MANUAL DE BIOSEGURIDAD SERVICIO DE TRANSFUSION	EA-TER-MA-08 V1

4. No encienda el equipo hasta verificar que está completamente seco.

8. La limpieza profunda, está a cargo del equipo de biomédica de la institución y se hace en conjunto con su mantenimiento preventivo.

8.27 LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO (semanal)

El monitor es una parte muy delicada y no se recomienda abrirlo para limpiarlo ya que contiene una gran cantidad de circuitos muy delicados; incluso el llegar a abrirlo puede resultar mortal ya que contiene condensadores de alta capacidad eléctrica que pueden llegar a producir un peligroso choque eléctrico.

La mejor manera de tener limpio tu monitor es retirando todo el polvo que se encuentre en la parte exterior y limpiar la pantalla con un líquido especial que no perjudica el cristal o acrílico.

Mantenimiento de los periféricos: Teclado, el monitor, el mouse, las impresoras, etc.

El mantenimiento preventivo que se hace a los periféricos, consiste básicamente en la limpieza exterior, ya que éste acumula bastante suciedad producida por los usuarios y el medio ambiente. Esta limpieza se debe hacer con una compresa impregnada en alcohol etílico.

La limpieza profunda, está a cargo del equipo de biomédica de la institución y se hace en conjunto con su mantenimiento preventivo.

8.28 MANEJO DE HEMOCOMPONENTES VENCIDOS O DETERIORADOS

Los hemocomponentes vencidos o deteriorados se clasifican dentro de los residuos peligrosos en anatomopatológicos. Su disposición final se realiza de acuerdo con lo mencionado en el **numeral 8.30** del presente manual.

8.29 LAVADO DE MATERIAL

En el servicio de transfusión de la subred sur, solo se lavan las pipetas plásticas, las gasas (limpiones de trabajo) y los tubos de ensayo. Estos últimos se utilizan únicamente para el montaje de las crio aglutininas (por lo que se considera material contaminado), y para el archivo temporal de los pilotos (sección de muestra referenciada con el número de la unidad de la que procede) de las unidades que se despachan a los diferentes servicios de la USS. Se guardan por una semana. Se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se inactiva el material en un recipiente con Hipoclorito de Sodio a 10.000 ppm por mínimo 10 minutos. La dilución del hipoclorito será cambiada en cada turno para asegurar su actividad.
- Se requieren elementos de protección personal adecuados, como careta, guantes y el uso de batas anti fluido y gorro.
- El lavado es manual con cepillo, evitando siempre salpicaduras y contaminación por el material potencialmente infectado
- El lavado de elementos como: pipetas plásticas y tubos de vidrio, se realizará con solución jabonosa tipo dextran y su enjuague con abundante agua y posterior secado en horno 1días.
- El lavado de las gasas reutilizables se realiza con previa inactivación con Hipoclorito de Sodio a 10.000 ppm durante 10 minutos. Después se lava en solución jabonosa, enjuagar y secar al aire.

8.30 MANEJO DE RESIDUOS PATÓGENOS

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



El mayor riesgo biológico en servicio de transfusión, se encuentra en el manejo de los residuos patógenos, el cual merece especial atención por su riesgo existente para el personal que lo manipula, con cumplimiento del Decreto 351 de 2014 por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Para eliminar el desecho de la unidad transfusional, se tendrán en cuenta las recomendaciones y se adaptarán de acuerdo a los medios y recursos.

Todas las muestras de sangre se consideren potencialmente infecciosas.

Separación en la fuente: Todos los desechos tipificados como infecciosos deben separarse donde se origina para que no se manejen conjuntamente con los de otras áreas de la institución.

Los residuos deben ser depositados directamente en los respectivos recipientes con bolsa plástica de color rojo.

Los desechos se clasificarán e identificarán según si es contaminado o no.

Los recipientes que contengan basura deberán tener tapa.

El personal que recoja los desechos deberán disponer de los elementos de protección personal descritos anteriormente.

Los desechos deben estar rotulados.

Educar a las personas que manipulen el material de desecho sobre los riesgos que pueden tener e igualmente sobre las precauciones que se deben tener, en un proceso de educación continuada.

Se realiza acta de disposición final de los desechos patógenos, procedentes del servicio de transfusión.

8.31. ACCIDENTE DE TRABAJO CON ELEMENTO CORTO PUNZANTE

Las exposiciones ocupacionales deben clasificarse según el grado e intensidad de la exposición, percutánea piel intacta o no líquidos infectantes, con el fin de definir pautas de manejo y seguimiento que deben aplicarse según el caso.

Las medidas de respuesta inmediata están orientadas a:

Lavar inmediatamente con abundante agua y luego con una solución germinada.

Estimular el sangrado y permitirlo un poco.

Informar a la mayor brevedad posible al jefe, para que se realicen las siguientes actividades.

Evaluar el riesgo del accidente (paciente, muestra, trabajo)

Ordenar si son necesario los exámenes de laboratorio tendientes a determinar el estado previo del trabajador.

Elaborar el plan de seguimiento clínico y de laboratorio del trabajador para evaluar posible infección o cero conversión.

Instaurar medidas profilácticas o terapéuticas pertinentes como cuidados de la herida vacunación etc

Evaluar la causa del accidente y poner correctivos necesarios para que este no vuelva a ocurrir.

Instruir al trabajador sobre los riesgos propios del accidente actual y de futuras exposiciones, con énfasis en su prevención.

Fomentar el reporte de los accidentes laborales.

9. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
2017-11-10	01	Creación de documentos para la subred sur

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

MANUAL DE BIOSEGURIDAD SERVICIO DE TRANSFUSION

EA-TER-MA-08 V1

ELABORADO POR	REVISADO POR	CONVALIDADO	APROBADO
Nombre: Guillermo Álvarez	Nombre: Gloria Inés Gallo Tibaduiza Nombre: Yolanda Gutiérrez Montilla Socorro Zarama Díaz	Nombre: Diana Sepúlveda Velasco	Nombre: Jeannette Pava Laguna
Cargo: Medico	Cargo: Referente del laboratorio de la Subred Cargo: Directora Servicios complementarios	Cargo: Referente Control Documental	Cargo: Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Fecha:2017-11-07	Fecha:2017-11-08	Fecha:2017-11-09	Fecha:2017-11-10

Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.: los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2017-11-10